

Cómo optimizar mis impuestos y ahorrar dinero



con SIIGO
ASPEL

INTRO DUCCIÓN

En **México**, el sistema tributario puede parecer complejo y desafiante, pero con el conocimiento adecuado y las herramientas correctas, es posible no solo cumplir con las obligaciones fiscales, sino también ahorrar recursos.

En esta guía, exploraremos los aspectos más relevantes que no debes perder de vista para que puedas anticiparte a los procesos tributarios, además conocerás por qué **Siiigo|Aspel** es el aliado que necesitas para optimizar la gestión de tus impuestos.



Tabla DE CONTENIDO



5

Sistema de impuestos en México

Impuesto Sobre la Renta (ISR)

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Impuesto Especial de Producción y Servicios (IEPS)

6

Conceptos clave para gestionar tus impuestos de manera eficiente

9

Optimizar tus impuestos y ahorrar dinero nunca fue tan fácil como con Siigo|Aspel

Sistema de impuestos en México

El sistema tributario de nuestro país está basado en la aplicación de impuestos **federales, estatales y municipales**, los cuales se rigen por derecho público. Esto significa que tienen un carácter de obligatoriedad para todos los mexicanos.

Los impuestos federales son los tributos **básicos** aplicables en todo el territorio nacional, mientras que los estatales son **particulares** de cada estado y pueden variar de una entidad a otra. Los municipales, por su parte, son recaudados por los gobiernos locales, cambian según cada municipio y no originan una contraprestación directa al contribuyente.

Atendiendo al tipo de imposición tributaria, los principales impuestos que podemos identificar en México son los siguientes:

Imposición	Al ingreso	Impuesto Sobre la Renta (ISR)
	Al consumo	Impuesto al Valor Agregado (IVA) Impuesto Especial de Producción y Servicios (IEPS)

Conozcamos de qué se trata cada uno

1 Impuesto Sobre la Renta (ISR)

El ISR es un impuesto que **grava los ingresos netos** obtenidos por personas físicas y morales residentes en el territorio nacional; entre ellas: las agencias o sucursales, incluidas las empresas y residentes extranjeros con fuentes de ingresos ubicados en México. Es de carácter directo y se calcula cada año, de acuerdo con la renta y las circunstancias de cada contribuyente.



2 Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Es un tributo que **grava el consumo de bienes y servicios** que se comercializan. Es decir, se trata de un impuesto que recae directamente sobre el consumidor final (no en el productor o comerciante).

Hay 3 tasas de IVA en el país: la del **16%** es la general, la del **8%** es la tasa aplicable en la zona fronteriza norte del país y la del **0%** que aplica a ciertos bienes y servicios del extranjero, así como a la venta de algunos productos y servicios específicos, como la educación y la salud.

3 Impuesto Especial de Producción y Servicios (IEPS)

Es un impuesto **especial e indirecto** que se aplica a la importación y producción de ciertos productos, tales como: gasolina, diésel, bebidas alcohólicas, cerveza y tabacos labrados, refrescos, comida chatarra, entre otros bienes, así como por la prestación de ciertos servicios.



Si quieras mantenerte al día con las fechas de pago y todas las novedades del mundo tributario, **¡no dudes en ingresar a nuestro Calendario Fiscal!**



Conceptos clave para gestionar tus **Impuestos** de manera eficiente

Contribuyente

Personas físicas y morales que realizan actividades económicas y que están sujetas a una obligación tributaria; es decir, tienen la responsabilidad de pagar impuestos o tributos a la administración fiscal, ya sea local, regional o nacional, de acuerdo con la legislación vigente.



Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)

Un Comprobante Fiscal Digital por Internet o CFDI es, en palabras simples, un documento legal que ampara una operación comercial. En él se describe el producto o servicio adquirido, junto con el desglose de los impuestos correspondientes, de acuerdo con las disposiciones fiscales del Servicio de Administración Tributaria (SAT).



Declaración de impuestos

Es un documento que se presenta ante la autoridad fiscal con información detallada y veraz sobre los ingresos y los gastos realizados en el año del ejercicio anterior, permitiendo calcular y pagar los impuestos correspondientes. Este trámite deben hacerlo tanto las personas físicas como las personas morales.



Constancia de Situación Fiscal (CSF)

Es un documento que contiene los datos de identificación del contribuyente, información del domicilio registrado, regímenes fiscales elegidos al momento de tramitar el Registro Federal de Contribuyentes (RFC)— Cédula de Identificación Fiscal (CIF), Clave Única de Registro de Población (CURP) y las obligaciones fiscales derivadas de la actividad económica a realizar, y que solo puede ser emitido por la autoridad fiscal



Además, es un requisito indispensable para poder emitir comprobantes fiscales y realizar diversas transacciones comerciales en México.

Hecho imponible

Es el suceso que da origen a la obligación tributaria. Se considera el punto de partida para que el sujeto activo (Estado) pueda exigir al sujeto pasivo (contribuyente) el pago de un tributo.



Impuestos



Los impuestos son aportes establecidos por ley que personas físicas (ciudadanos nacionales y extranjeros) y personas morales (empresas, establecimientos, sociedades, instituciones del sector público o cualquier otro ente) deben pagar al gobierno. El valor establecido para uno u otro impuesto puede cambiar dependiendo de diversos factores.

Persona física

En el ámbito fiscal, una persona física es aquel individuo con capacidad jurídica que realiza una actividad económica como vendedor, empleado, profesionista, comerciante, etc., por lo que tiene derechos y obligaciones. Es decir, se trata de una persona que por el simple hecho de existir tiene la posibilidad de adquirir derechos y responsabilidades dentro de la ley y la institución a la que pertenece; los cuales adquiere al cumplir la mayoría de edad o al empezar a trabajar formalmente.



RFC

El Registro Federal de Contribuyentes o RFC, es una clave compuesta alfanumérica que sirve para identificar a las personas físicas y morales que practican alguna actividad económica en nuestro país ante el SAT.

Además, es un requisito indispensable para poder declarar y pagar impuestos, realizar diversos trámites legales, respaldar transacciones ante entidades oficiales y emitir facturas u otros comprobantes.



Persona moral

Una persona moral es el conjunto de personas que trabajan legalmente pretendiendo la utilidad pública o privada y unidas por un fin específico, como conformar una empresa o sociedad. Es decir, no cuenta con un cuerpo material al no tratarse de un sujeto o persona real, sino más bien es un ente integrado por un grupo de personas que cuenta con capacidad jurídica otorgada legalmente para adquirir derechos y responsabilidades, para que así la empresa, sociedad u organización que han creado pueda cumplir con sus objetivos de negocio.

En otras palabras, la persona moral es el conjunto de personas físicas que se unen para realizar un fin colectivo, y que conforme a la ley tienen capacidad jurídica para tener derechos y obligaciones.

Entre otras, la legislación fiscal considera como personas morales a:

Sociedades mercantiles

- Organismos descentralizados que efectúan actividades empresariales
- Instituciones de crédito
- Sociedades y asociaciones civiles
- Asociaciones en participación con actividades empresariales

Régimen fiscal

Se refiere al conjunto de reglas y leyes que determinan los derechos y obligaciones de un ciudadano que desempeña una actividad económica específica. Según las actividades y los ingresos percibidos en determinado tiempo, un contribuyente puede ubicarse en uno de los siguientes regímenes:

- Régimen general
- Régimen Simplificado de Confianza (RESICO)
- Régimen de Incorporación Fiscal
- Actividades Empresariales
- Actividades Empresariales con ingresos a través de Plataformas Tecnológicas
- Arrendamiento de Inmuebles
- Servicios Profesionales



XML

El formato XML en la facturación electrónica o CDFI hace referencia al lenguaje de marcado extensible, un formato ampliamente soportado por diversas aplicaciones de varias plataformas tecnológicas; es decir, que es un conjunto de reglas que permite compartir datos a través de diferentes sistemas, como Internet. Va acompañado de un archivo PDF que visualiza los datos contenidos.

Cuenta con un sello digital y una cadena con la fecha y hora de su emisión, así como la información contenida en la factura. Está respaldado en diversos estándares técnicos que garantizan su autenticidad.



Ahora tienes un mayor conocimiento acerca de tus obligaciones como contribuyente para que puedas gestionar mejor tus impuestos; porque en **Siigo|Aspel** sabemos cuán importante es para ti estar al día con tus pagos y declaraciones.

**Optimizar tus impuestos
y ahorrar dinero nunca fue tan
fácil como con **Siigo|Aspel****

Para optimizar recursos y la declaración de impuestos, contar con una plataforma especializada, como **Aspel SAE**, que cumple con todos los requisitos de la autoridad fiscal, es indispensable. Nuestra herramienta te permite mantener el control total de las operaciones de compra y venta de tu empresa. Además de facilitar el acceso a la información de tus clientes, inventarios, facturación, cuentas por cobrar, vendedores, compras, proveedores y cuentas por pagar.

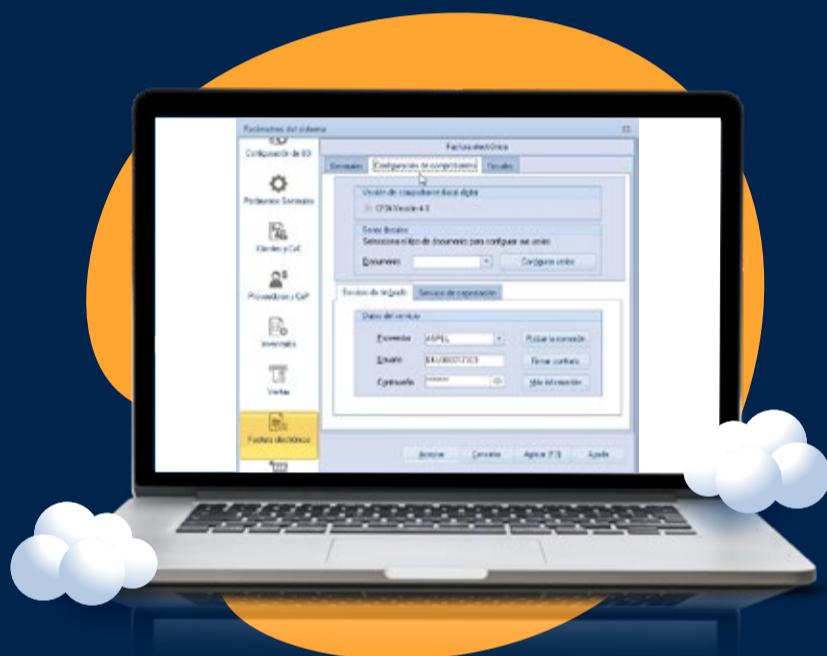
Aspel SAE es el software ideal para quienes desean controlar los procesos administrativos estratégicamente. Con nuestro sistema evitas desperdiciar recursos en tu negocio, porque te permite automatizar procesos en tu empresa a través de funcionalidades como:



1 Emisión de comprobantes fiscales

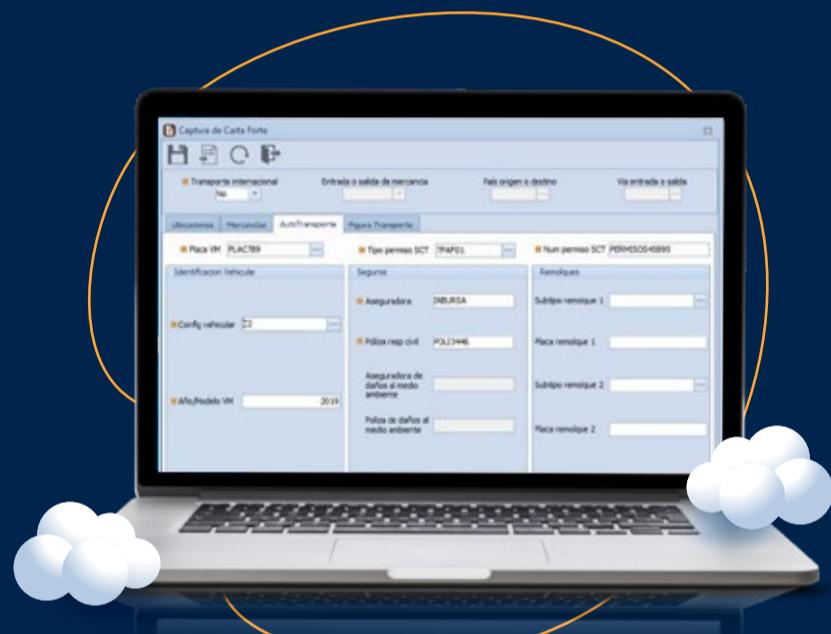
Pon en marcha la **facturación 4.0** en tu negocio o emprendimiento al incorporar una solución tecnológica como **Aspel SAE**, que te permite automatizar el llenado de los CFDI, eliminando las tareas repetitivas y controlando el ciclo de todas las operaciones de compraventa de la empresa.

Además, es la mejor opción para hacer de la gestión de tu negocio una tarea mucho más ágil, ya que cuenta con funcionalidades que te permiten observar el detalle de tus comprobantes electrónicos con un solo clic desde la consulta de facturas.



2 Complementos para facturas

Aspel SAE es el aliado ideal para autónomos y empresas de todos los tamaños que quieran elaborar fácilmente sus comprobantes, cumpliendo con todos los requisitos fiscales vigentes. Al ser un software intuitivo es simple de configurar y usar; sin mencionar que te permite incorporar a tus CFDI de tipo traslado o ingreso el Complemento Carta Porte. Esto, sin duda, te ayudará a trasladar tus mercancías con total seguridad.



3 Generación y entrega de Comprobantes de Recepción de Pagos 2.0

Con **Aspel SAE, el Sistema Administrativo Empresarial** para el éxito de pymes, startups y grandes negocios, puedes generar los complementos de pago que necesites de forma fácil, dejando atrás los procesos repetitivos y ahorrando recursos.

Nuestra Solución te permite indicar el cliente, fecha, documento y concepto de pago que se recibe, documento de pago y monto. Asimismo, es posible visualizar el tipo de impuesto (traslado o retenido), la base, el porcentaje y el importe, de acuerdo con la factura previamente emitida.

¡Y estas son ventajas que no deberías desaprovechar!



4 Validación de los principales datos fiscales

Cuando tienes un negocio, te das cuenta de que emitir comprobantes válidos es fundamental para garantizar una mayor seguridad en las transacciones y, por supuesto, cumplir con tus obligaciones fiscales. Por eso, **Aspel SAE** te permite verificar en sus módulos de clientes, proveedores, compras y ventas si el RFC se encuentra en la **Lista de Contribuyentes Inscritos No Cancelados en el Registro Federal de Contribuyentes (LRFC) del SAT**.

5 Reportes y estadísticas desde un solo lugar

Para cumplir con cada uno de los ítems mencionados es importante que mantengas tu contabilidad actualizada y organizada. Con **Aspel SAE** esta tarea ahora es más sencilla, ya que tienes un registro detallado de los diferentes reportes de ventas, clientes, compras, inventarios y proveedores alineados con la normativa reciente.



Comienza ahora a usar **Aspel SAE**



Y alcanza la rentabilidad que siempre soñaste para tu negocio.

Registrarte a una
prueba gratuita
de 30 días
para conocer de primera mano
los beneficios y funcionalidades
que tenemos para ti.

Clic aquí